



FRENTE AMPLIO

Por Justicia, Vida y Libertad

PLAN DE GOBIERNO

PROVINCIA DE HUAURA

**Por el Agua,
La Tierra
y el Buen Vivir**



ÍNDICE

I.	CONSIDERACIONES GENERALES	
	1.1. Principios, objetivos y valores de la organización	
	1.2. Compromiso	
	1.3. Visión del Plan de Gobierno	
II.	DIAGNÓSTICO	
	2.1. Ámbito territorial de la Provincia de Huaura.....	
	2.1.1. Perfil del territorio- Ubicación, extensión y límites	
	2.1.2. Vías de acceso	
	2.1.3. Distritos de la Provincia de Huaura.....	
	2.1.3.1. Distrito de Ámbar	
	2.1.3.2. Distrito de Checra	
	2.1.3.3. Distrito de Leoncio Prado	
	2.1.3.4. Distrito de Paccho	
	2.1.3.5. Distrito de Santa Leonor	
	2.1.3.6. Distrito de Caleta de Carquín	
	2.1.3.7. Distrito de Hualmay	
	2.1.3.8. Distrito de Huacho	
	2.1.3.9. Distrito de Huaura	
	2.1.3.10. Distrito de Santa María	
	2.1.3.11. Distrito de Sayán	
	2.1.3.12. Distrito de Végueta	
	2.2. Sistema poblacional	
	2.3. Niveles de desarrollo humano	
	2.4. Ejes estratégicos del Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021.....	
III.	CAPÍTULO II	
	PROPUESTAS POR DIMENSIONES	
	3.1. Problemática de la Provincia de Huaura	
	3.2. Dimensión Social	
	3.3. Dimensión Económica	
	3.4. Dimensión Ambiental	
	3.5. Dimensión Institucional	
IV.	PROPUESTA SOBRE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO .	



I. CONSIDERACIONES GENERALES. -

1.1. Principios, objetivos y valores de la organización

Nuestra Identidad Partidaria. -

- Somos un partido militante por el Buen Vivir con los pueblos por delante.
- Nuestra identidad se nutre de los aportes del ecologismo popular y del Buen Vivir, rechazando la noción desarrollista productivista de la cultura occidental.
- Nuestra identidad se nutre de los aportes del socialismo, rechazando el capitalismo, la violencia fundamentalista y todo pensamiento único.
- Nuestra identidad busca peruanizarse con las culturas indígenas/originarias y afro-peruanas, rechazando la discriminación étnica-cultural y la colonialidad del poder/saber.
- Nuestra identidad se nutre de los aportes de la izquierda libertaria ética y fraterna rechazando el patriarcalismo, el caudillismo y el oportunismo.
- Nuestra identidad se nutre de los aportes del proceso de construcción de un frente amplio, desde abajo, con democracia interna plena y relaciones fraternas.

Nuestra propuesta de sociedad. -

- Nuestra lucha es por el Buen Vivir: horizonte y camino compartido.
- Un Estado laico y una sociedad con derechos humanos y recuperación de la memoria, equidad de género y LGTB reconocidos y respetados.
- Una sociedad con una economía para la equidad, el bien común y la soberanía nacional.
- Un gobierno del pueblo y con el pueblo, democrático y respetuoso de sus compromisos asumidos.
- Planificación democrática de los procesos de buen vivir y cuidando a la madre Tierra.
- Somos una organización integracionista e internacionalista.

Nuestros principios éticos y políticos. -

- El Partido se construye en la lucha orientándose por principios éticos y políticos hacia el Buen Vivir de los que rinde cuenta a los Pueblos.
- Afirmamos una ética para la sustentabilidad de la vida y que emana de una relación armónica con el entorno.



- Proponemos una ética centrada en el bien común y la deliberación entre iguales, antes que en el culto a los/las jefes, caudillos/as y privilegiados/as.
- Luchamos por la emancipación social, política y cultural
- Rechazamos el uso instrumental y privado de la política, fomentamos liderazgos múltiples democratizadores del ejercicio de representación.
- Reconocemos el valor del arte crítico y su potencial democratizador.
- Propugnamos la construcción de sentidos comunes comprometidos con la descolonización y transformación democratizadora del país.
- Buscamos contribuir a la afirmación y renovación de la izquierda peruana, desde la acción política transformadora, propositiva y fraterna

1.2. Compromiso

El desarrollo y progreso de la provincia de Huaura será una realidad sólo cuando sus autoridades asuman realmente el rol de representación que el pueblo le ha confiado y hagan suyas las necesidades que desde hace mucho tiempo no vienen siendo escuchadas, comprometiéndose a trabajar fomentando una gestión inclusiva, transparente, de puertas abiertas al pueblo y sin corrupción, teniendo como firme propósito buscar el bienestar social, sin pretensiones de enriquecimiento ni favorecimiento personal de ninguna índole.

Conscientes de lo mencionado anteriormente, la lista electoral por El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, aspirante a la Alcaldía de la Provincia de Huaura, garantiza un gobierno municipal honesto, transparente, responsable, humanista, justo, democrático, concertador, solidario, eficaz, participativo, descentralista, eficiente y nacionalista, que asume la equidad de derechos y obligaciones para el desarrollo integral y permanente de la Provincia.

Por ello, nos comprometemos a trabajar con autoridad moral, austeridad, justicia social, vocación de servicio, apertura al diálogo y de ancha base social; sin diferencias de religión, condición social, posición económica e ideales políticos.

1.3. Visión del Plan de Gobierno

Provincia integrada y articulada en todos sus 12 distritos con actividad agropecuaria, pesquera, industrial y turística fortalecida con respeto a la vida y el medio ambiente. Población costera y de zonas altoandinas con acceso a la salud, educación y vivienda de calidad con justicia social y ambiental. Provincia limpia y ordenada promoviendo una economía próspera concertada y equitativa para todas y todos.



PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUAURA PERÍODO 2019 - 2022

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

II. DIAGNÓSTICO

2.1. Ámbito territorial de la Provincia de Huaura

2.1.1. Perfil del Territorio - Ubicación, extensión y límites

Nuestra provincia de Huaura se encuentra ubicada al norte del departamento de Lima, aproximadamente a 140 km al norte de Lima.

Tiene una extensión territorial de 4892,52 km², una población de 219,059 habitantes al 2015, de los cuales 110.023 son hombres y 109.036 son mujeres, asentados principalmente en zonas urbanas. según el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI¹.

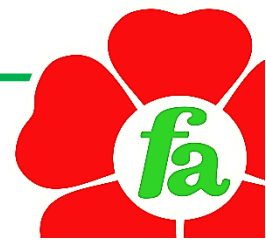
Los límites geopolíticos de la Provincia de Huaura son los siguientes:

NORTE	Provincias de Barranca, Cajatambo y Oyón (Departamento de Lima) y Ocros (Departamento de Ancash)
SUR	Provincia de Huaral (Departamento de Lima)
ESTE	Provincia de Pasco (Departamento de Pasco)
OESTE	Océano Pacífico

2.1.2. Vías de acceso

Como acceso a la provincia de Huaura encontramos a la carretera Panamericana Norte, como vía principal, la misma que mantiene un flujo de transporte constante entre el norte chico y la ciudad de Lima y los departamentos de la costa norte del país. Hacia el interior de los distritos existen vías asfaltadas, afirmadas y trochas que unen las áreas agrícolas con la carretera principal. Existe acceso por el mar, que se concreta con el desembarcadero del puesto de Huacho en las bahías de Huacho, Caleta de Carquín y el varadero de Végueta.

¹ INEI - Población Estimada y Proyectada por sexo, según Región, Provincia y Distrito, 2000-2015



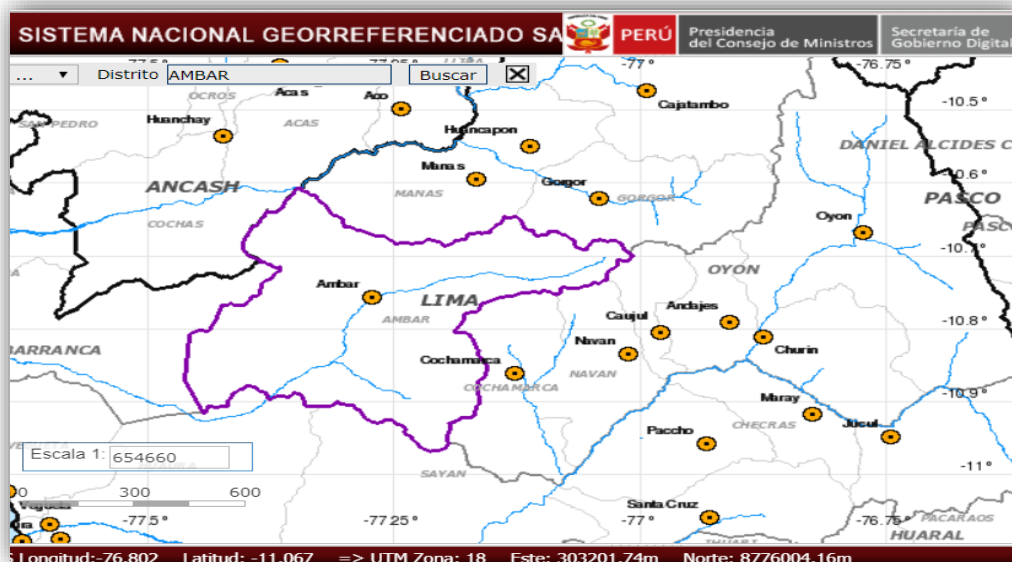
2.1.3. Distritos de la Provincia

La Provincia de Huaura cuenta con 12 distritos. Siete (07) son costeros (Carquín, Huacho, Hualmay, Santa María, Sayán, Huaura, Végueta) y cinco (05) andinos (Ámbar, Paccho, Santa Leonor, Checras, Leoncio Prado).

Ubicación Geográfica y Política de la Provincia de Huaura



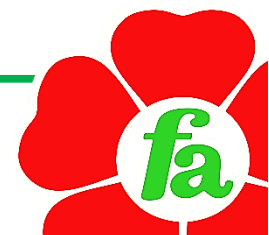
2.1.3.1. Distrito de Ámbar²



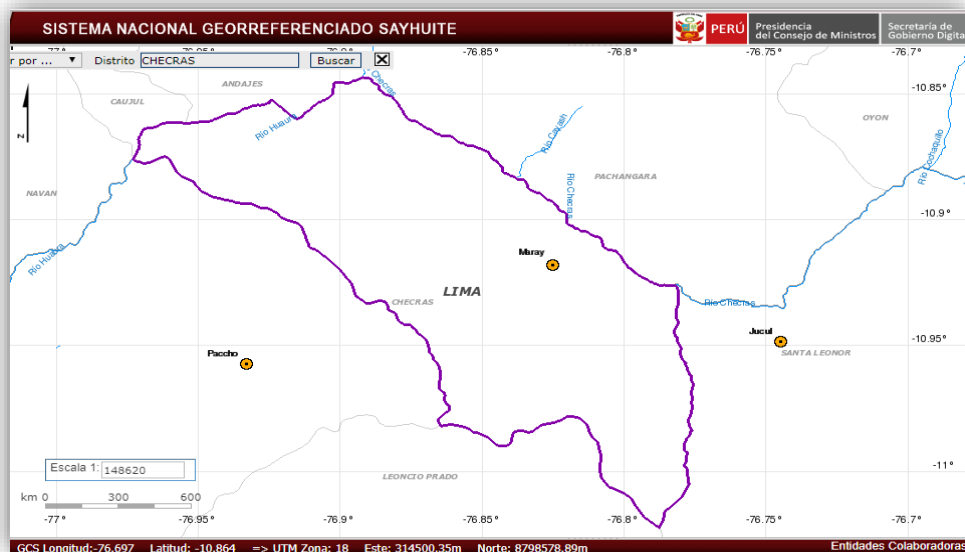
Extensión Territorial	929.68 km ²
Altura	2082 m.s.n.m.
Capital	Ámbar a
Ubicación	Norte: Provincia de Cajatambo
	Sur: Provincia de Barranca
	Este: Provincia de Oyón
	Oeste: Departamento de Ancash
Población ³	2.737 habitantes
	1.459 habitantes varones
	1.278 habitantes mujeres.
Actividad Económica	Agricultura- Fruticultura. - Papa, maíz, Frijoles, zapallo, rocoto, manzana, durazno, paltas, chirimoyas, granadillas, manzana y palta
	Ganadería. - Ganado ovino, vacuno, caprino
	Productos derivados. - manjar blanco mantequilla y queso

² IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

³ Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)



2.1.3.2. Distrito de Checras⁴



Extensión Territorial	166, 37 Km2
Altura	3,743 msnm.
Capital	Maray
Límites	Norte: Provincia de Oyón,
	Sur: Distrito de Leoncio Prado
	Este: Distrito de Santa Leonor
	Oeste: Distrito de Paccho
Población⁵	1.781 habitantes ⁶
	901 habitantes varones
	880 habitantes mujeres.
Actividad Económica	Agropecuaria. - maíz, papa, trigo, cebada, habas, alfalfa, quinua, zapallos, manzana
Actividades complementarias	Servicios como la actividad comercial, la artesanía, albañilería, carpinteros y otros aprendidos en la práctica.

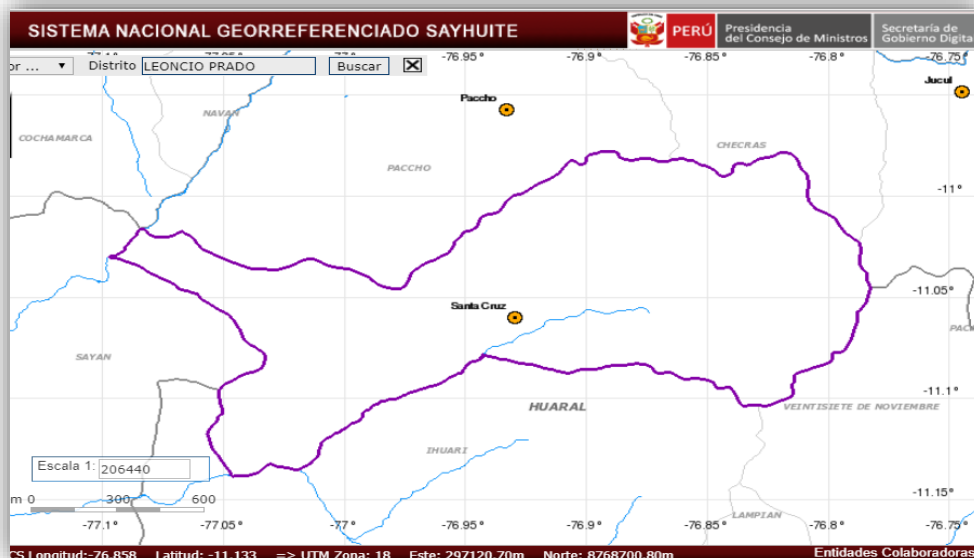
⁴ IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

⁵ Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)

⁶ La población real alcanza casi los 3000 habitantes que no se registran porque los censos establecen límites censales que no son los mismos de los límites distritales. (Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaura – PDLC 2016-2021, Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 037-20016/MPH).



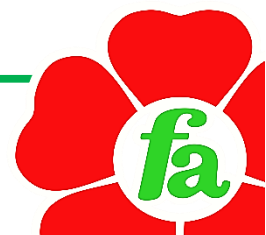
2.1.3.3. Distrito de Leoncio Prado⁷



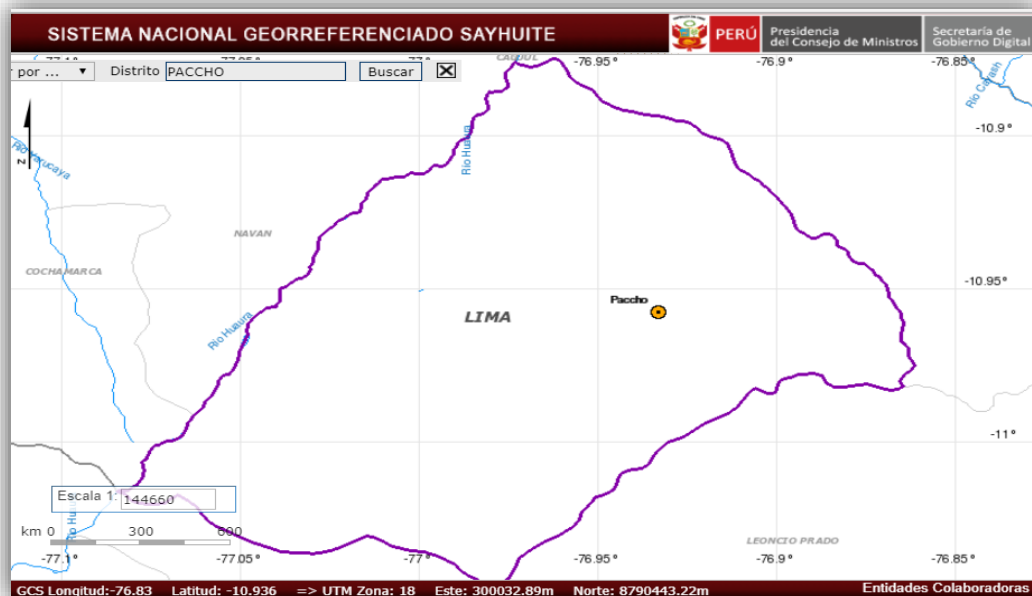
Extensión Territorial	300,13 km ²
Altura	3278 m.s.n.m.
Capital	Santa Cruz
Límites	Norte:
	Sur:
	Este:
	Oeste:
Población ⁸	1.980 habitantes
	1.083 habitantes varones
	897 habitantes mujeres
Actividad Económica	Agricultura. - papas, trigo, habas, arveja, cebada, olluco, melocotones, manzana, y hortalizas
	Ganadería. - vicuñas, vacunos, ovejas y caprinos.

⁷ IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

⁸ Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)



2.1.3.4. Distrito de Paccho⁹



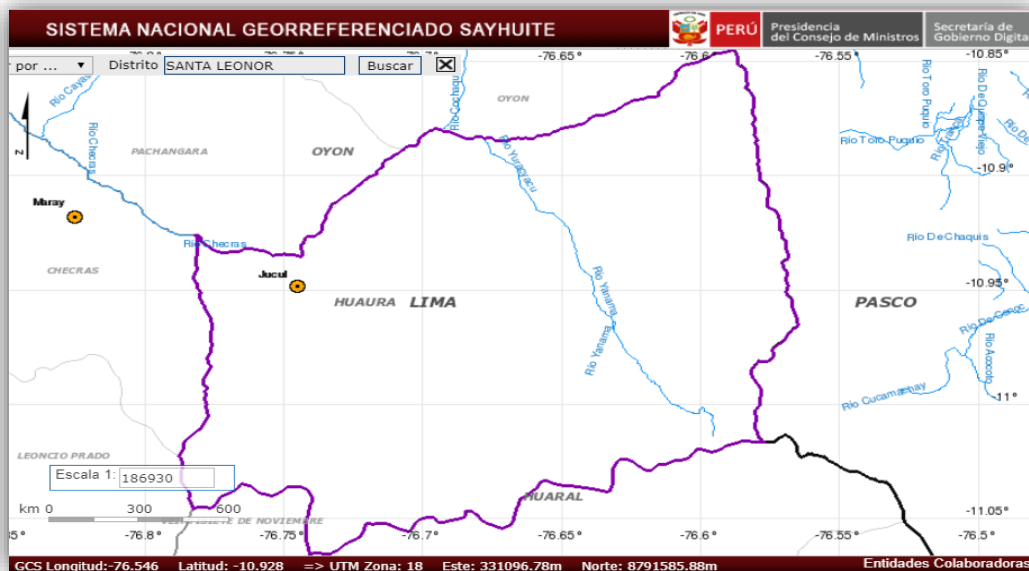
Extensión Territorial	229,25 Km ²
Altura	3 237 msnm
Capital	Paccho
Límites	Norte: Provincia de Oyón
	Sur: Distrito de Leoncio Prado
	Este: Distrito de Checras
	Oeste: Distrito de Sayán
Población ¹⁰	2.189 habitantes
	1.140 habitantes varones
	1.049 habitantes mujeres.
Actividad Económica	Agricultura
	Ganadería

⁹ IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

¹⁰ Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)



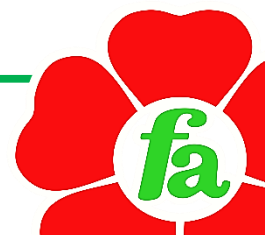
2.1.3.5. Distrito de Santa Leonor¹¹



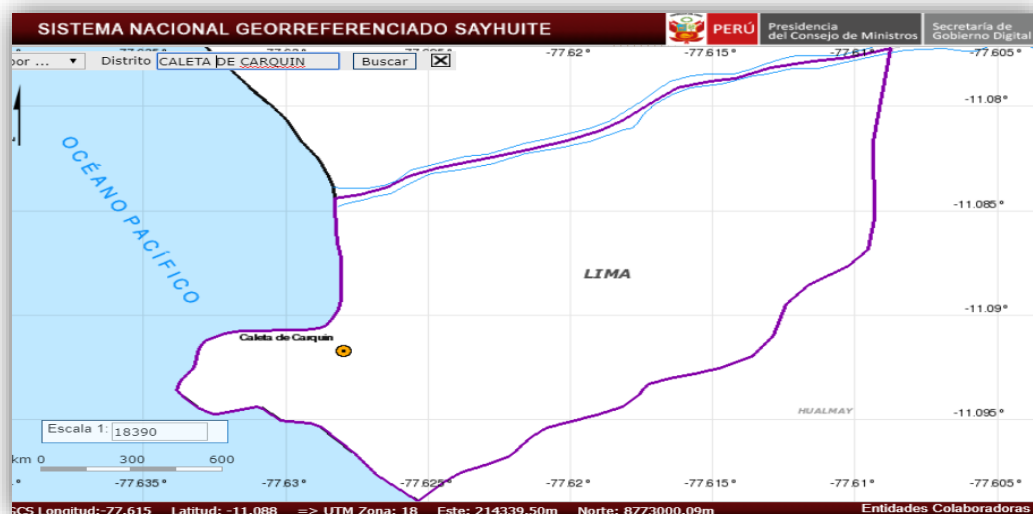
Extensión Territorial	375.49 Km2.
Altura	2,800 a 4,900 m.s.n.m.
Capital	Jucúl (3589 m.s.n.m.)
Límites	Norte: Provincia de Oyón
	Sur: Provincia de Huaral
	Este: Departamento de Pasco
	Oeste: Distrito de Checras
Población¹²	1.455 habitantes
	773 habitantes varones
	682 habitantes mujeres.
Actividad Económica	Agropecuaria
	Ganadería

¹¹ IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

¹² Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)



2.1.3.6. Distrito de Caleta de Carquín¹³



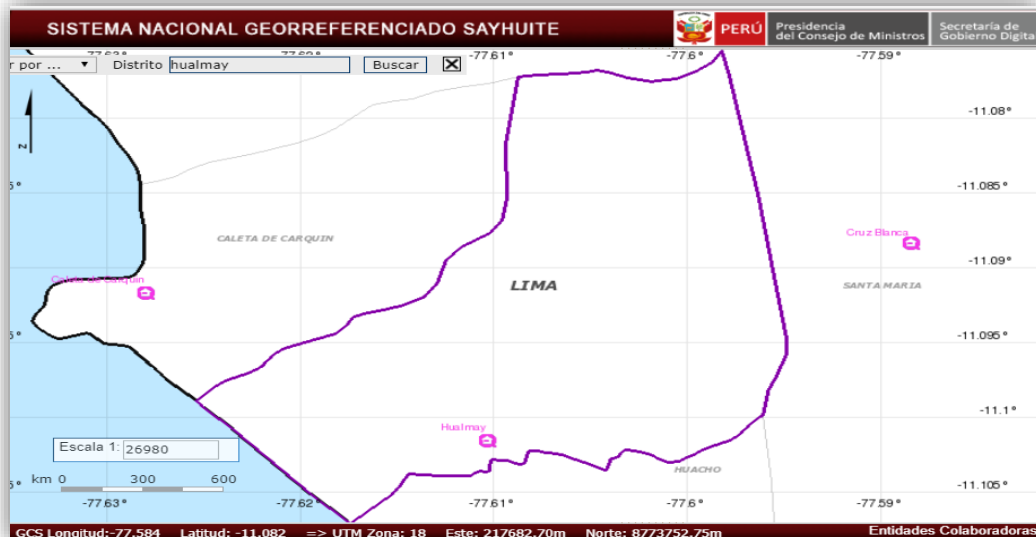
Extensión Territorial	2,04 km ²
Altura	14 msnm
Capital	Caleta de Carquín
Límites	Norte: Distrito de Huaura
	Sur: Distrito de Hualmay
	Este: Distrito de Santa María y Huaura
	Oeste: Océano Pacífico
Población ¹⁴	6,801 habitantes
	3,873 habitantes varones
	2.928 habitantes mujeres.
	Sector urbano: 5985
	Sector rural: 106
Sectores	La Caleta de Carquín, el pueblo
	Carquín alto, desde la Av. Chorrillos hasta “tres aguas”
	Carquín bajo, desde “tres aguas” hasta el río Huaura.
	Los Huacos, desde la subida hacia Huacho hasta los límites con Hualmay
Actividad Económica	Pesca. - Harina de pescado (extracción y transformación), para consumo humano directo (lorna, chita, pejerrey, cangrejos, chanque, caracol)

¹³ IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

¹⁴ Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)



2.1.3.7. Distrito de Hualmay¹⁵



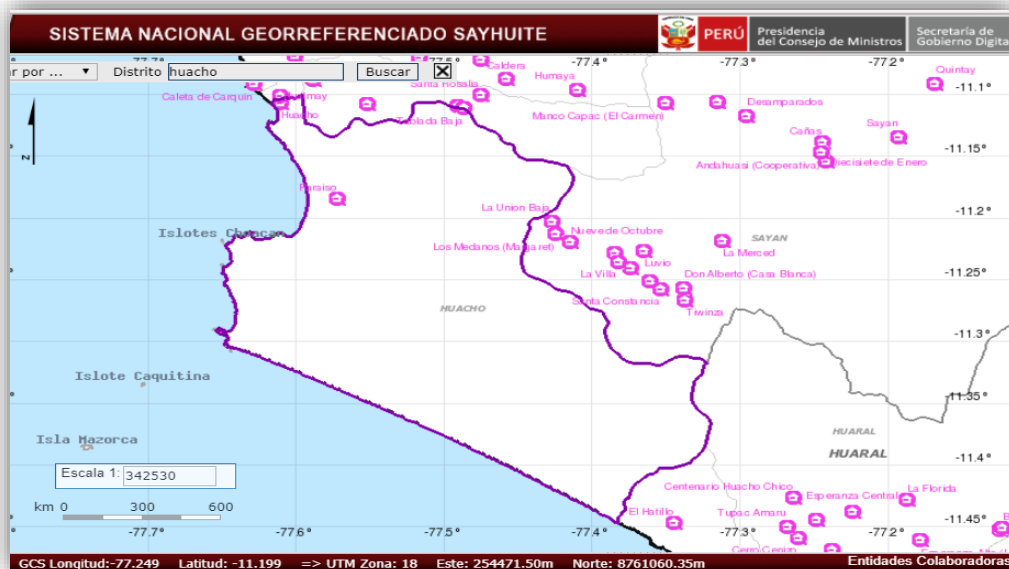
Extensión Territorial	5.81 km ²
Altura	22 m.
Capital	Hualmay
Límites	Norte: Río Huaura y el Distrito de Carquín
	Sur: Distrito de Huacho
	Este: Distrito de Santa María
	Oeste: Océano Pacífico
Población ¹⁶	28,589 habitantes
	13,879 habitantes varones
	14,710 habitantes mujeres.
Actividad Económica	Comercio
	Agricultura (70% de tierras para uso agrícola).- maíz amarillo duro, zanahoria, Mari Gold, camote, maíz choclo y tomate. Alfalfa, arveja, coles, coliflor, frijol, fresa, maíz chala, tomate y yuca (menores proporciones)

¹⁵ IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

¹⁶ Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)



2.1.3.8. Distrito de Huacho¹⁷



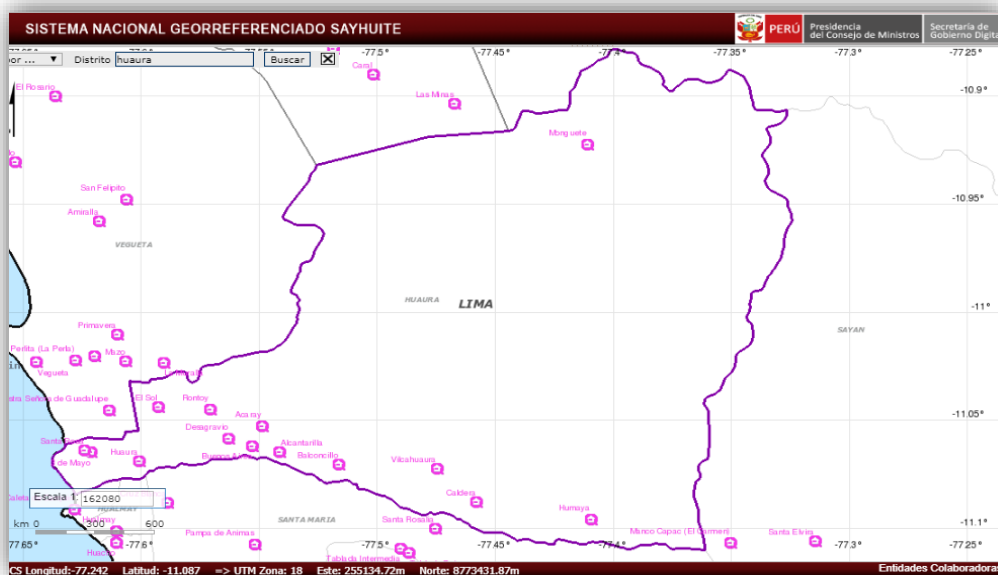
Extensión Territorial	717.38 km ²
Altura	500 msnm
Capital	Huacho
Límites	Norte: Distrito de Hualmay
	Sur: Provincia de Huaral
	Este: Distrito de Santa María
	Oeste: Océano pacífico
Población ¹⁸	28,589 habitantes
	13,879 habitantes varones
	14,710 habitantes mujeres.
Actividad Económica	Industria. - Sal, harina de pescado y conservas
	Pesca
	Agricultura

¹⁷ IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

¹⁸ Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)



2.1.3.9. Distrito de Huaura¹⁹



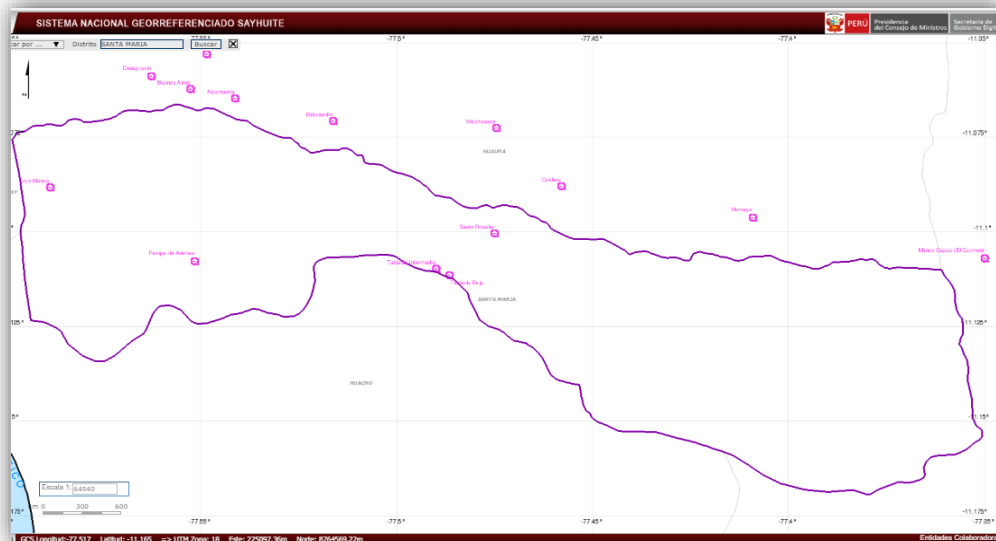
Extensión Territorial	484,43 km ²
Altura	65 msnm
Capital	Huaura
Límites	Norte: Distrito de Végueta y Supe Noreste: Ámbar Sur: Distrito de Santa María Sureste: Caleta de Carquín y Hualmay Este: Distrito de Sayán Oeste: Océano pacífico
Población ²⁰	35.373 habitantes 17.797 habitantes varones 17.576 habitantes mujeres.
Actividad Económica	Agricultura Comercio Servicios

¹⁹ IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

²⁰ Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)



2.1.3.10. Distrito de Santa María²¹



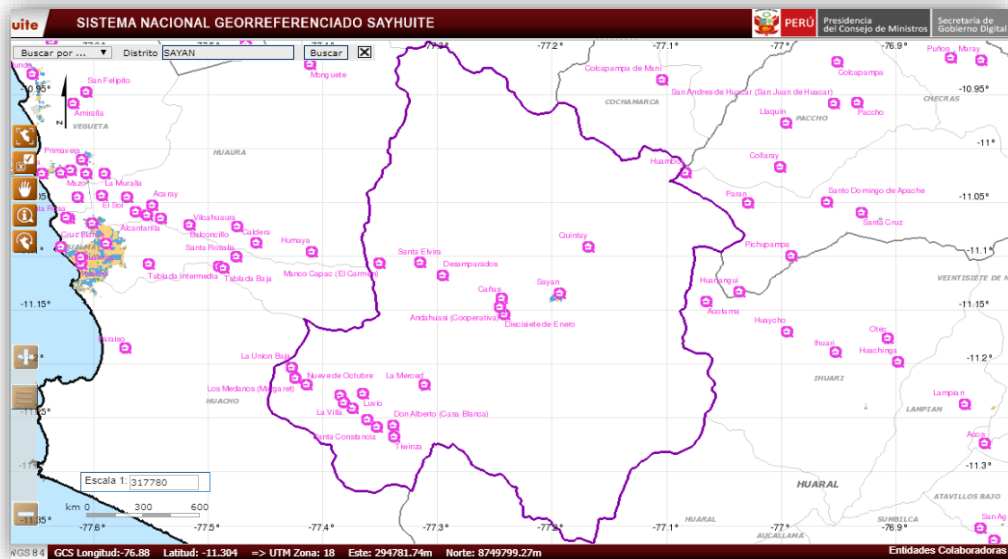
Extensión Territorial	127,51 Km2.
Altura	85 msnm
Capital	Cruz Blanca
Límites	Norte: Río Huaura
	Sur: Distrito de Huacho
	Este: Distrito de Huacho
Población ²²	Oeste: Distrito de Huacho
	33.496 habitantes
	16.829 habitantes varones
Actividad Económica	16.667 habitantes mujeres.
	Agropecuaria
	Restaurantes de comida típica y vinos

²¹ IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

²² Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)



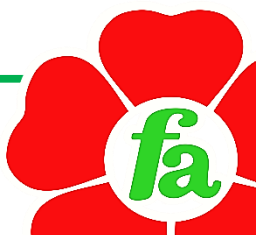
2.1.3.11. Distrito de Sayán²³



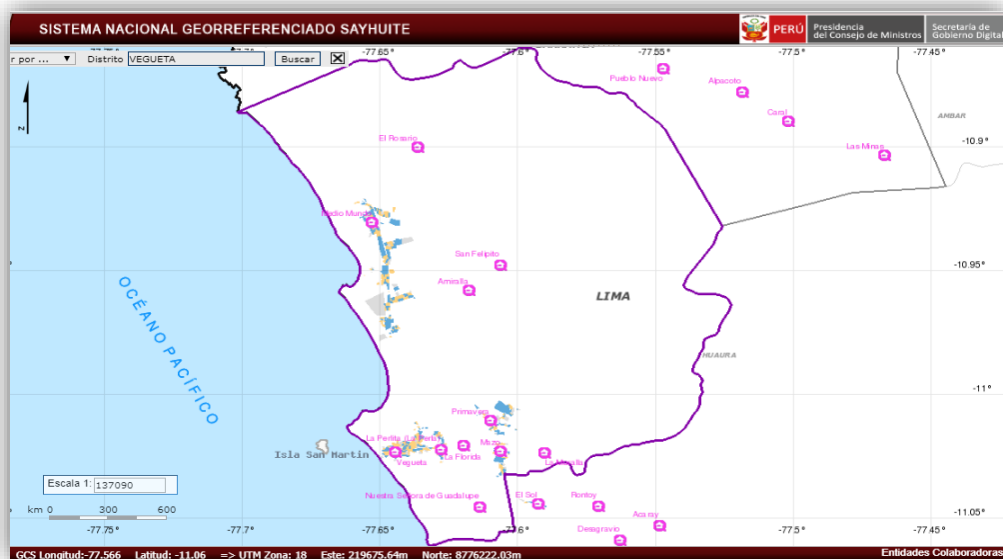
Extensión Territorial	1,310.77 km ²
Altura	450 a 980 msnm
Capital	San Gerónimo de Sayán
Límites	Norte: Distrito de Ámbar
	Noreste: Provincia de Oyón
	Sur: Provincia de Huaural
	Este: Distritos de Paccho y Leoncio Prado Oeste: Distritos de Huaura y Santa María
Población ²⁴	24.095 habitantes
	12,519 habitantes varones
	11,576 habitantes mujeres.
	Sector urbano: 35% Sector rural: 65%
Actividad Económica	Agropecuaria

²³ IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

²⁴ Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)



2.1.3.12. Distrito de Végueta²⁵



Extensión Territorial	253.94 km ²
Altura	24 msnm
Capital	Centro poblado de Végueta
Límites	Norte:
	Sur:
	Este:
	Oeste:
Población ²⁶	22.031 habitantes
	11.264 habitantes varones
	10.767 habitantes mujeres.
Actividad Económica	Agricultura. - árboles frutales (manzano, fresa, membrillo, entre otros). Caña de azúcar.
	Pesca. - Artesanal e industrial
	Industria. - Harina, conservas de pescado y granjas de pollos.
	Comercio
	Artesanía
	Ganadería

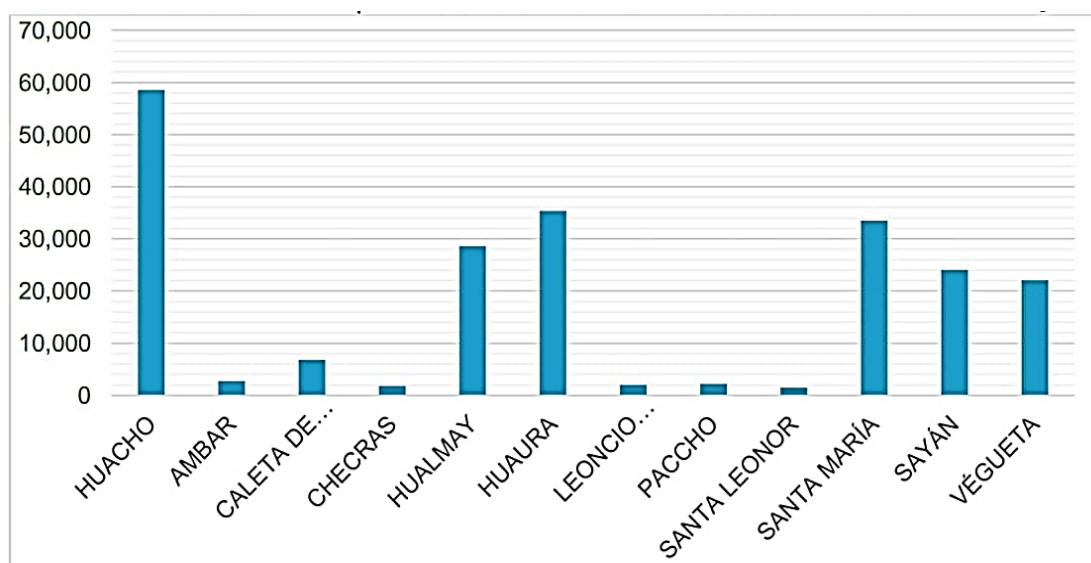
²⁵ IMAGEN: SISTEMA GEORREFERENCIADO SAYHUTE – Secretaría de Gobierno Digital- Presidencia de Consejo de Ministros

²⁶ Según el censo poblacional del 2017 con aproximaciones al 2018 (INEI)



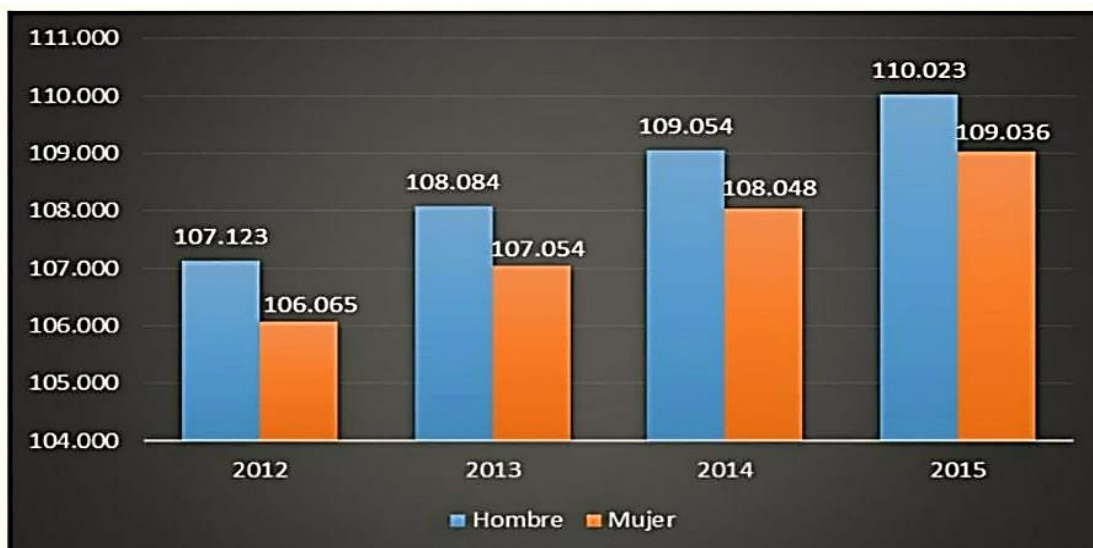
2.1.4. Sistema Poblacional

Estimación poblacional de los distritos de la Provincia de Huaura 2015²⁷.



Fuente: INEI: Estimaciones y Proyecciones de Población al 30 de junio 2015.

Estimación Poblacional por género de la Provincia de Huaura 2015²⁸



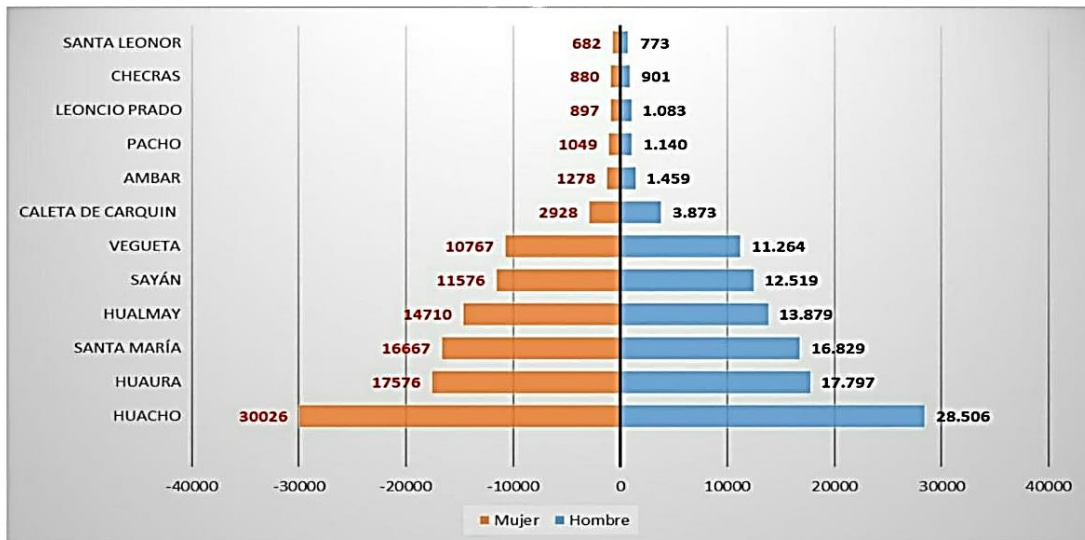
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Perú Estimaciones y Proyección de poblaciones por sexo, provincia y distrito, 2000-2015.

²⁷ Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaura – PDLC 2016-2021, Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 037-20016/MPH.

²⁸ Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaura – PDLC 2016-2021, Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 037-20016/MPH.



*Estimación poblacional de los distritos de la Provincia de Huaura 2012 – 2015
según sexo²⁹*

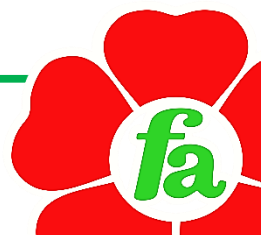


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática - Perú Estimaciones y Proyección de poblaciones por sexo, provincia y Distrito, 2000-2015.

2.1.5. Niveles de desarrollo humano

Tenemos plena conciencia que el Desarrollo Humano va más allá del simple aumento o disminución de los ingresos de un país; el desarrollo humano consiste en asegurar un entorno adecuado para el desarrollo óptimo de las potencialidades del ser humano a efectos de llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo a sus necesidades. El desarrollo del talento humano es fundamental para impulsar los cambios que se requiere para mejorar sus condiciones de vida y de su entorno donde habita, por tanto, se hace necesario generar mayores oportunidades y capacidades para que se aspire a tener una vida digna, por eso es necesario preocuparse por reducir la tasa de analfabetismo, mejorar los rankings de índice de desarrollo humano, mejorar el ingreso per cápita e incremental la esperanza de vida.

²⁹ Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaura – PDLC 2016-2021, Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 037-20016/MPH



Índice de Desarrollo Humano de la Provincia de Huaura según Distritos 2012³⁰

Provincia	Población		Índice de desarrollo Humano		Esperanza de Vida		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	Hab.	Ranking	IDH	Ranking	Años	Ranking	%	Ranking	Años	Ranking	S/ mes	Ranking
Distrito												
Huaura	213.188	23	0.5476	17	77	36	72	22	10	17	761	18
Huacho	58.105	101	0.6264	50	77.47	342	83.58	89	11.69	30	943.2	73
Ambar	2.809	1187	0.2399	1383	74.95	680	32.66	1221	6.54	903	158.8	1572
Caleta De Carquin	6.604	714	0.4772	319	76.73	422	66.19	401	8.95	317	573.1	379
Checras	1.685	1422	0.2295	1465	78.88	202	28.83	1326	6.11	1058	147.2	1632
Hualmay	28.270	187	0.5540	127	77.13	380	74.85	233	10.39	111	752.0	183
Huaura	34.156	162	0.5255	190	77.70	318	67.59	362	9.07	290	727.1	209
Leoncío Prado	2.020	1362	0.2145	1554	76.34	470	18.26	1607	6.79	825	147.3	1631
Paccho	2.186	1320	0.2436	1356	78.61	237	47.97	813	6.59	884	134.2	1688
Santa Leonor	1.501	1481	0.2714	1157	74.93	685	42.48	963	7.48	611	178.6	1487
Santa María	31.528	174	0.5277	183	76.59	436	75.25	218	10.09	143	670.2	268
Sayan	23.561	233	0.5312	173	76.32	472	60.52	527	8.32	428	854.6	111
Vegueta	20.763	265	0.5179	217	76.59	438	73.46	256	8.53	393	709.9	232

³⁰ Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaura – PDLC 2016-2021, Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 037-20016/MPH



2.4. EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN BICENTENARIO: EL PERÚ HACIA EL 2021

- Eje 1: Derechos Humanos e inclusión social

Pobreza, género, deberes y derechos de la persona, desarrollo humano, conflicto social, discriminación, derechos económicos, sociales y culturales, derechos políticos, derechos o libertades civiles, inclusión social, poblaciones vulnerables.

- Eje 2: Oportunidades y acceso a servicios.

Salud, educación, desnutrición, agua, desagüe, energía, telecomunicaciones, transporte, vivienda.

- Eje 3: Estado y gobernabilidad.

Articulación interinstitucional, corrupción, gestión pública, gobernabilidad democrática, modernización, orden público, orden interno, participación ciudadana, reforma del estado, buen gobierno, políticas públicas

- Eje 4: Economía, competitividad y empleo.

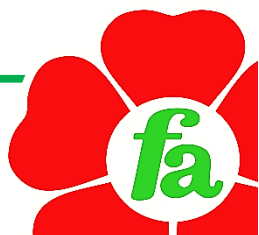
Asociaciones públicas y privadas, competitividad, crecimiento económico, diversificación productiva, empleo, sub empleo, productividad, producto bruto interno, micro y pequeña empresa, innovación, cadenas productivas, clústeres o complejos productivos.

- Eje 5: Desarrollo territorial e infraestructura productiva.

Ciudades intermedias, descentralización, infraestructura, ordenamiento territorial, territorio, articulación vial, pistas, veredas, áreas verdes,

- Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres

Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio, biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.



III. CAPÍTULO II

PROPUESTAS POR DIMENSIONES

3.1. DIMENSIÓN SOCIAL				
SALUD INTEGRAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL, POBREZA Y POBLACIONES VULNERABLES				
Problema Identificado	Marco Nacional y Supranacional	Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas	Meta (Valor)
Deficiente sistema de salud en la provincia	Eje 2: Oportunidades y acceso a servicios. Salud, educación, desnutrición, agua, desagüe, energía, telecomunicaciones, transporte, vivienda.	Mejorar la calidad del sistema de salud en la provincia	Promover alianzas estratégicas con distintos actores públicos y privados para la ampliación de cobertura de salud en la provincia incrementando la calidad y funcionalidad de la infraestructura, equipamiento y tecnología de los establecimientos de salud	30 % respecto al número de convenios suscritos.
			Elevar la categoría del Hospital Regional de Huacho asignada como Hospital II-2 a III-1 en gestión con Gobierno Regional de Lima y el Gobierno Nacional.	El Hospital Regional de la Red Huaura Oyón elevado a Categoría III-1.
			Implementar un programa integral descentralizado para la creación de una Farmacia Municipal de costo social	3 farmacias en los distritos de las zonas altoandinas (Leoncio Prado, Checra y Santa Leonor)



				1 farmacia en la ciudad de Huacho
			Promover campañas médicas periódicas como método alternativo de atención de salud a las personas de las zonas altoandinas de la provincia	20 semestrales 160 al 2022
			Implementar mecanismos eficientes que cooperen con la afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS) para la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema.	50% respecto a lo actual
			Coadyuvar al fortalecimiento del sistema de salud materno neonatal para la eficiencia médica en la atención del binomio madre-niño a efectos de reducir la tasa de mortalidad infantil en la provincia	
			Promover la gestión interinstitucional para la creación de un programa de servicio de ecografías, tomografías y resonancias magnéticas para la población con menos recursos de la provincia a costo social	4 convenios de cooperación interinstitucional al 2022
Incremento de la Anemia y Desnutrición crónica infantil	Eje 2: Oportunidades y acceso a servicios. Salud, educación, desnutrición, agua,	Reducir la anemia y la desnutrición crónica infantil en	Promover programas de fomento de consumo de alimentos originarios de acuerdo a la localidad con alto contenido nutricional y de bajo costo.	Disminuir la tasa de desnutrición crónica infantil



	desagüe, energía, telecomunicaciones, transporte, vivienda.	niños menores de 5 años de edad	<p>Fortalecer la intervención multisectorial en los distritos de alta prevalencia de desnutrición crónica infantil y anemia en niños menores de 5 años</p> <p>Promover campañas de difusión en medios de comunicación masivos sobre la educación básica alimentaria de las mujeres gestantes, niños recién nacidos y niños menores de cinco (05) años.</p> <p>Implementar centros comunales de protección y vigilancia que promuevan prácticas saludables para las madres gestantes, niños recién nacidos y niños menores de cinco (05) años de edad</p> <p>Implementar mecanismos eficientes que cooperen con el correcto desarrollo de los programas sociales respecto a los infantes y niños beneficiarios.</p>	<p>en 3% en la costa y en la sierra</p> <p>Disminuir la anemia infantil en 5% en la costa y sierra</p>
Alto índice de pobreza en las zonas periféricas urbanas y distritos altoandinos (especialmente en los distritos de Leoncio Prado y Checras que se sitúan en el quintil 1 de condición de	Eje 1: Derechos Humanos e inclusión social Pobreza, género, deberes y derechos de la persona, desarrollo humano, conflicto social, discriminación, derechos económicos, sociales y culturales, derechos políticos,	Reducir el índice de pobreza en las zonas periféricas urbanas y distritos altoandino de la Provincia de Huaura	<p>Implementar programas económicos productivos sostenibles para la población en condición de pobreza y pobreza extrema.</p> <p>Mejorar la productividad de los activos familiares de la población con menores recursos de la provincia de Huaura</p>	Mejora al 6% al 2022



pobreza monetaria) de la provincia.	derechos o libertades civiles, inclusión social, poblaciones vulnerables.		Fortalecer la coordinación y fiscalización con las instituciones correspondientes para la asignación adecuada de los programas sociales a los beneficiarios de menores recursos	
Deficiente sistema de protección al adulto mayor y personas con discapacidad	Eje 1: Derechos Humanos e inclusión social Pobreza, género, deberes y derechos de la persona, desarrollo humano, conflicto social, discriminación, derechos económicos, sociales y culturales, derechos políticos, derechos o libertades civiles, inclusión social, poblaciones vulnerables.	Mejorar el sistema de protección al adulto mayor y personas con discapacidad	Implementar programas eficientes de protección física, psíquica y social del adulto mayor en situación de riesgo, abandono e indigencia y capacitarlos para la inserción a la actividad económica.	Disminuir en 10% las personas adultas mayores y discapacitadas en situación de riesgo, abandono e indigencia al 2022
			Promover la realización de programas descentralizados de formación, capacitación y e inserción laboral de las personas con discapacidad	Aumentar en 8% las personas adultas mayores y discapacitadas con fuente de inserción laboral al 2022
			Promover la implementación de un programa de micro emprendimiento y comercialización de productos elaborados por las personas con discapacidad de la provincia	
			Sensibilizar a las instituciones públicas, privadas y población en general respecto de la lucha contra la discriminación de las personas con discapacidad mediante estrategias eficientes de comunicación y eventos de capacitación.	



Deficiente sistema de protección al niño, niña y adolescente	Eje 1: Derechos Humanos e inclusión social Pobreza, género, deberes y derechos de la persona, desarrollo humano, conflicto social, discriminación, derechos económicos, sociales y culturales, derechos políticos, derechos o libertades civiles, inclusión social, poblaciones vulnerables.	Mejorar el sistema de protección al niño, niña y adolescente	Implementar redes de defensoría y protección física, psíquica y social del niño, niña y adolescente en coordinación con los municipios distritales, los colegios públicos y privados y demás instituciones competentes.	Disminuir en 10% los niños, niñas y adolescente en situación de riesgo, abandono e indigencia al 2022
			Promover el fortalecimiento de la DEMUNAS a través del equipamiento necesario y la contratación de personas suficiente para la atención de denuncias	
			Promover alianzas estratégicas de fomento del trabajo articulado de los actores públicos y privados para la erradicación del trabajo infantil y la trata de niños, niñas y adolescentes.	
			Promoción e implementación de cunas o guarderías infantiles inclusivas debidamente equipadas y atendidas con personal capacitado.	
Deficiente sistema de protección de la mujer, minorías LGTBQ, Afro descendientes e indígenas.	Eje 1: Derechos Humanos e inclusión social Pobreza, género, deberes y derechos de la persona, desarrollo	Mejorar el sistema de protección de la mujer y minorías LGTBQ, Afro descendientes e indígenas	Generar apoyo a las minorías LGTBQ, Afro descendientes e indígenas en casos de discriminación y homofobia; promover el enfoque de derechos humanos y generar condiciones de igualdad de oportunidades.	Disminuir en 10% los las minorías LGTBQ, Afro descendientes e indígenas en casos de



	<p>humano, conflicto social, discriminación, derechos económicos, sociales y culturales, derechos políticos, derechos o libertades civiles, inclusión social, poblaciones vulnerables.</p>		<p>Promover un programa de capacitación del personal de los establecimientos de salud mediante convenios interinstitucionales con la Dirección Regional de Salud, Ministerio de Salud, Institutos de idiomas, etc. a efectos de lograr una atención inclusiva en lenguas originarias de mujeres gestantes de las zonas altoandinas de nuestra provincia con el objetivo de generar confianza entre la gestante y el personal de salud como medida para disminuir las muertes maternas y neonatales.</p> <p>Fomentar la inclusión de la mujer en asuntos de representación dirigencial, mesas de concertación, y otros espacios de formulación de propuestas ciudadanas para la elaboración de ordenanzas provinciales, Planes de Desarrollo, normas y políticas en general, promoviendo cuotas de género.</p> <p>Promover el respaldo a las mujeres con asesoría comercial para emprendimiento de negocio propio mediante el fomento de inversión en las pequeñas y medianas empresas, para su real independencia y empoderamiento. Generar mercado para su autonomía económica de acuerdo al distrito de procedencia.</p>	<p>discriminación y homofobia en situación de riesgo, abandono e indigencia al 2022</p>
--	--	--	--	---



EDUCACIÓN, CULTURA, ARTE, BIBLIOTECA Y DEPORTE				
<p>Baja calidad educativa local en los niveles de educación básica regular fundamentalmente en las zonas periféricas urbanas y altoandinas de la provincia</p>	<p>Eje 2: Oportunidades y acceso a servicios. Salud, educación, desnutrición, agua, desagüe, energía, telecomunicaciones, transporte, vivienda.</p>	<p>Mejorar la calidad educativa local en los niveles de educación básica regular fundamentalmente en las zonas periféricas y altoandinas de la provincia</p>	<p>Fomentar la ciencia y la investigación mediante la utilización de tecnologías de la información en las instituciones educativas de la provincia</p>	
			<p>Promover una educación con enfoque de género e igualdad de oportunidades para las poblaciones en estado de vulnerabilidad de nuestra provincia a través de campañas de sensibilización y capacitaciones a los centros educativos</p>	
			<p>Fortalecer la capacidad de la gestión educativa local, así como la coordinación intergubernamental para asegurar la calidad en la educación</p>	
			<p>Promover la ampliación del acceso a Internet en los centros educativos</p>	
			<p>Promover la celebración de convenios interinstitucionales entre la Municipalidad Provincial de Huaura y los centros de formación profesional y técnica a efectos de beneficiar a los jóvenes con menores recursos y alto rendimiento académico con becas, pasantías y demás modalidades de formación académica.</p>	



			Implementar un programa integral de lucha contra la deserción estudiantil implementando un sistema de apoyo docente-padre de familia	
Falta de políticas públicas para el desarrollo del deporte y la cultura	Eje 2: Oportunidades y acceso a servicios. Salud, educación, desnutrición, agua, desagüe, energía, telecomunicaciones, transporte, vivienda.	Promover políticas públicas para el desarrollo del deporte y la cultura	Fomentar la identificación cultural mediante la difusión del folclore, las costumbres y tradiciones originarias de la provincia, la región y el país	Fomentar las buenas prácticas del deporte, el arte y la cultura en la niñez y juventud de la provincia, logrando en 50% la instalación de centros deportivos, artísticos y culturales al 2022.
			Promover alianzas estratégicas para la creación de un Anfiteatro Municipal a efectos de desarrollar actividades artísticas y culturales que fomenten la recreación saludable de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes	
			Promover alianzas estratégicas con distintos actores del sector público y privado para la creación de la Sinfónica Municipal y asegurar su sostenibilidad	
			Impulsar el servicio de Biblioteca Municipal descentralizada con la adquisición de material informativo multidisciplinario e implementar la plataforma virtual que agilice el acceso a la información académica para la población de la provincia	



			<p>Promover alianzas estratégicas para la creación de un programa integral de fomento del deporte mediante la construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva (complejos deportivos y centros de alto rendimiento deportivo) y contratación de servicios de profesionales en la materia que generen la continuidad del proyecto</p>	
			<p>Recuperar la Academia Municipal Pre Universitaria a efectos de brindar preparación gratuita y de calidad para los jóvenes de la provincia y, promover su descentralización</p>	
SEGURIDAD CIUDADANA				
Alto índice de Inseguridad ciudadana en la provincia.	Eje 1: Derechos Humanos e inclusión social Pobreza, género, deberes y derechos de la persona, desarrollo humano, conflicto social, discriminación, derechos económicos, sociales y culturales, derechos políticos, derechos o libertades	Reducir el índice de inseguridad ciudadana en la provincia	<p>Implementar programas de prevención de la inseguridad con enfoque multisectorial interrelacionando distintos actores (Municipalidad Provincial de Huaura, Comisarías, Poder Judicial, Ministerio Público, Juntas Vecinales, entre otros)</p>	Reducir la criminalidad en 15% al 2022
			<p>Elaborar e implementar un Plan de Recuperación de espacios públicos en abandono y deterioro mejorando la iluminación, infraestructura y</p>	



	<p>civiles, inclusión social, poblaciones vulnerables.</p>		<p>arborización, en articulación con otras instituciones competentes generando espacios accesibles, sociables, agradables, saludables y útiles para la población de la provincia. Plan de seguridad en los espacios públicos con video vigilancia</p> <p>Fomentar el fortalecimiento de las juntas vecinales mediante equipamiento y protección (en caso de peligro de vida e integridad) para su eficiente funcionamiento; fomentar la conformación de nuevas juntas en distritos con mayor índice de criminalidad.</p> <p>Fomentar alianzas estratégicas con actores involucrados de naturaleza pública y privada para la implementación de infraestructura, equipamiento y tecnología de los operadores de seguridad ciudadana</p> <p>Fomentar convenios de cooperación con el sector privado para la implementación del plan de instalación de cámaras de videovigilancia como parte del compromiso de responsabilidad social que debe a la ciudad y a sus habitantes</p> <p>Fortalecimiento del sistema de Patrullaje Integrado en coordinación con la Policía Nacional del Perú</p>	
--	--	--	--	--



			Promover la participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad ciudadana	
--	--	--	--	--

3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL COMPETITIVO E INCLUSIVO

Problema Identificado	Marco Nacional y Supranacional	Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas	Meta (al 2022) (Valor)
Falta de generación de valor agregado a productos primarios	Eje 4: Economía, competitividad y empleo. Asociaciones públicas y privadas, competitividad, crecimiento económico, diversificación productiva, empleo, sub empleo, productividad, producto bruto interno, micro y pequeña empresa, innovación, cadenas productivas, clústeres o complejos productivos.	Incrementar el nivel de generación de valor agregado a productos primarios	<p>Fomentar la generación de valor agregado a los productos primarios mediante el fortalecimiento de capacidades de innovación, asistencia técnica y transferencia tecnológica de manera sostenida a los pequeños y medianos productores de nuestra provincia especialmente en las zonas de pobreza y pobreza extrema</p> <p>Promover alianzas estratégicas con universidades, centros de investigación, instituciones públicas y privadas que coadyuven al fortalecimiento de las capacidades de los pequeños y medianos productores de la provincia.</p>	Aumentar en 10% respecto a lo actual



			Promover la construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura de riego (represas, reservorios, canales de regadío)	
			Fomentar la elaboración de proyectos de ampliación de la frontera agrícola para actividades agropecuarias	
Deficiente sistema de comercio e industria en la provincia	Eje 4: Economía, competitividad y empleo. Asociaciones públicas y privadas, competitividad, crecimiento económico, diversificación productiva, empleo, sub empleo, productividad, producto bruto interno, micro y pequeña empresa, innovación, cadenas productivas, clústeres o complejos productivos.	Mejorar el sistema de comercio en la provincia	Promover la construcción de un Moderno Mercado Mayorista que abastezca a otros mercados de menor alcance (Hualmay, Huacho, Santa María y Huaura)	1-Moderno Mercado Mayorista al 2022
			Impulsar la creación de un moderno parque industrial de la provincia	20% del moderno parque industrial
			Promover alianzas estratégicas entre la Municipalidad Provincial de Huaura y los mercados actuales a efectos de fortalecer el comercio interno	25% respecto a lo actual



Deficiente ordenamiento del comercio informal en la provincia	Eje 4: Economía, competitividad y empleo. Asociaciones públicas y privadas, competitividad, crecimiento económico, diversificación productiva, empleo, sub empleo, productividad, producto bruto interno, micro y pequeña empresa, innovación, cadenas productivas, clústeres o complejos productivos.	Mejoramiento del ordenamiento del comercio informal en la provincia	Fomentar el sinceramiento del comercio informal para su pronta formalización a efectos de generar mayor recaudación tributaria	90% al 2022
			Fomentar la zonificación adecuada de los comerciantes a efectos de formar una ciudad ordenada, con fluidez en el tránsito y bienestar en la población	
Deficiente ordenamiento del parque automotor de la provincia	Eje 2: Oportunidades y acceso a servicios. Salud, educación, desnutrición, agua, desagüe, energía, telecomunicaciones, transporte, vivienda.	Mejorar el ordenamiento del parque automotor de la provincia	Elaborar e implementar un Plan Integral para el Ordenamiento del Transporte en la Provincia de Huaura, el mismo que estipulará y garantizará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Sincronización total de semáforos - Señalización y demarcación vial - Construcción y remodelación de infraestructura vial. - Creación de paraderos universales, limpios y ordenados. En la actualidad existen paraderos en cualquier parte de la ciudad lo que fomenta el caos vehicular. 	1 plan Integral para el Ordenamiento del Transporte de la Provincia de Huara. 60% implementación al 2022



			<ul style="list-style-type: none"> - Estudio técnico-legal, sinceramiento, formalización y cierre definitivo del parque automotor de la provincia de Huaura. - Descentralización y desconcentración de las instituciones e inversiones que permitan la expansión del transporte a zonas distintas a únicamente el centro de Huacho, lo que genera también caos vehicular. 	
			Promover alianzas estratégicas para la construcción de un terminal de transporte público urbano e interurbano.	50% al 2022
DESARROLLO TURÍSTICO Y DE SERVICIOS				
Deficiente desarrollo económico turístico	Eje 4: Economía, competitividad y empleo. Asociaciones públicas y privadas, competitividad, crecimiento económico, diversificación productiva, empleo, sub empleo, productividad, producto bruto interno, micro y	Mejorar desarrollo económico turístico	Elaborar e implementar un plan de desarrollo de turismo cultural, vivencial y de aventura en las zonas altoandinas de la Provincia de Huaura (puénting, montañismo, ciclismo de montaña, parapente, entre otros)	1 plan de Desarrollo de Turismo Cultural, Vivencial y de Cultura. 40% al 2022
			Suscribir convenios de cooperación para el fortalecimiento y habilitación de nuevos destinos del Circuito de Playas del Norte Chico, así como la promoción de la elaboración del plan de desarrollo urbanístico garantice el	50% respecto al número de convenios suscritos



pequeña empresa, innovación, cadenas productivas, clústeres o complejos productivos.		respeto por la naturaleza y el equilibrio ecosistémico del litoral Huachano.	
		Elaborar un aplicativo móvil que sistematice la información de los lugares turísticos de la provincia, desde la ruta a tomar, la estadía (hospedaje y alimentación), lugares de comercio, el costo por días y demás información que permita al turista una estadía amena y segura en nuestra provincia.	40% al 2022
		Fomentar ferias de exhibición y comercio de productos agropecuarios, gastronómicos y artesanales fomentando alianzas estratégicas para el ingreso y práctica sostenible en el mercado regional, nacional e internacional de los productos de la provincia en coordinación con el Gobierno Regional de Lima y los Municipios Distritales	10 anual 40 al 2022
		Promover gestiones ante el Ministerio de Cultura para la puesta en valor de los lugares arqueológicos e históricos de la Provincia de Huaura.	20% respecto de los convenios suscritos al 2022



Alto índice de población juvenil no calificada para la inserción laboral.	Eje 4: Economía, competitividad y empleo. Asociaciones públicas y privadas, competitividad, crecimiento económico, diversificación productiva, empleo, sub empleo, productividad, producto bruto interno, micro y pequeña empresa, innovación, cadenas productivas, clústeres o complejos productivos.	Reducir el índice de población	Generar convenios interinstitucionales para la creación de un Instituto Tecnológico a costo social a efectos de beneficiar a la juventud con menores recursos y con alto rendimiento académico	Reducir en 8% el índice de desempleo juvenil de la provincia	
			Promover convenios de cooperación interinstitucional para la implementación de una vivienda para estudiantes de institutos técnicos superiores de las zonas altoandinas de nuestra provincia		Reducir en 15% el índice de deserción estudiantil
			Promover las gestiones con la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión para la implementación de una vivienda universitaria para estudiantes de las zonas altoandinas de nuestra provincia		



3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL:

DESARROLLO TERRITORIAL, GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

Problema Identificado	Marco Nacional	Objetivo Estratégico	Acciones estratégicas	Meta (al 2022) (Valor)
Deficiente Planificación de Obras de Infraestructura Pública e Integración Vial.	Eje 5: Desarrollo territorial e infraestructura productiva. Ciudades intermedias, descentralización, infraestructura, ordenamiento territorial, territorio, articulación vial, pistas, veredas, áreas verdes,	Mejorar la planificación de obras de infraestructura pública e integración vial	Promover CIUDADES ECOAMIGABLES en coordinación con el Gobierno Regional de Lima y los Municipios Distritales que aseguren un desarrollo sostenible de la Provincia para el BUEN VIVIR.	20% al 2022
			Promover la elaboración e implementación de un Plan Integral de Desarrollo Local y de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Huaura que defina la zonificación, catastro urbano y rural, habilitación urbana, formalización de la propiedad informal, acondicionamiento territorial, patrimonio histórico cultural y paisajístico, etc.)	1 plan Integral de Desarrollo Local y de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Huaura 15% al 2022
			Fomentar la interrelación permanente con los municipios locales y brindar la asistencia técnica necesaria para la elaboración estratégica de los Planes Integrales de Desarrollo Distritales y para la elaboración y promoción de los proyectos de inversión en los distintos niveles de gobierno.	40% respecto a lo actual



			Fomentar la identidad territorial como condición necesaria para la puesta en valor de los territorios y de los procesos de desarrollo que se llevarán a cabo sobre ellos.	20% al 2022
Deficiente Integración vial con los distritos rurales, y centros poblados.	Eje 5: Desarrollo territorial e infraestructura productiva. Ciudades intermedias, descentralización, infraestructura, ordenamiento territorial, territorio, articulación vial, pistas, veredas, áreas verdes,	Mejorar la integración vial con los distritos rurales y centros poblados	Mejorar y ampliar la cobertura de los proyectos de construcción de carreteras de articulación del sistema vial provincial especialmente con los distritos de la zona alto andina a efectos de facilitar el acceso a los servicios básicos, fomentar el comercio y mejorar la comunicación entre ciudades.	20% al 2022
			Implementar proyectos de mantenimiento de las vías de acceso y atención a emergencias en caso de desastres naturales como huaycos y avenidas.	30% al 2022



<p>Deficiente sistema de gestión de residuos sólidos que genera impacto negativo en el medio ambiente y salud en de la población.</p>	<p>Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.</p>	<p>Mejorar el sistema de gestión de residuos sólidos que genera impacto negativo en el medio ambiente y en la salud de la población</p>	<p>Elaboración e implementación del PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS, el mismo que formulará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rutas de Recolección - Centro de Acopio: Planta de Segregación - Recolección Selectiva - Formalización de recicladores (creación de un registro único) - Cadena de Valor del Reciclaje - Comercialización de los residuos sólidos reutilizables - Instalación de contenedores soterrados - Campañas de capacitación y sensibilización de los sectores involucrados respecto a la importancia y actuación frente a la implementación del proyecto. 	<p>1 programa de Segregación en Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos</p> <p>30% al 2022</p>
<p>Falta de espacios de acercamiento y conectividad entre vecinos y generación de actividades saludables.</p>	<p>Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio,</p>	<p>Crear medios de transporte alternativos no contaminantes</p>	<p>Elaboración e implementación del programa "HUACHO SE MUEVE EN BICI" que constará en la facilitación de vehículos menores no motorizados (bicicletas) a la ciudadanía para fomentar la recreación saludable, los momentos de acercamiento y conectividad entre vecinos y la</p>	<p>30% al 2022</p>



	biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.		práctica de actividades beneficiosas para la salud.	
			Elaboración e implementación de un Plan de Recuperación, fortalecimiento y construcción de ciclovías de la ciudad y coordinación con los Municipios Distritales para la llevarse a cabo de manera descentralizada.	40% al 2022
			Fortalecimiento del programa del Gimnasio Municipal, para su sostenibilidad en el tiempo y condiciones adecuadas de infraestructura, equipamiento y servicio.	30% al 2022
Falta de políticas públicas de conservación ambiental urbana a mediano y largo plazo	Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio,	Generar políticas públicas de conservación ambiental urbana a mediano y largo plazo	Elaborar e implementar un programa de promoción de EDIFICIOS VERDES, para centros comerciales y residenciales multifamiliares a efectos de conservar la energía, utilizar energías renovables, consumo razonable del agua, iluminación y ventilación.	15% al 2022



	biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.		Elaborar e implementar un programa de promoción de TECHOS VERDES, para los vecinos propietarios de predios de la provincia a efectos de sensibilizar, involucrar e incentivar la instalación progresiva de cubiertas de vegetación en las superficies de los techos de las viviendas, edificaciones, empresas, centros educativos, etc.	15% al 2022
			Elaborar e implementar el programa de ARBOLADO PÚBLICO DE ESPECIES ECOLÓGICAMENTE APROPIADAS en parques, plazas, bulevares, etc. En trabajo conjunto con los municipios distritales y los vecinos.	40% al 2022
Alto índice de contaminación del recurso hídrico de la provincia	Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio, biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.	Reducir el índice de contaminación del recurso hídrico de la provincia	Promover la gestión para la ejecución de un proyecto de sistema integral de tratamiento de aguas servidas y residuales los distritos costeros	18% al 2022



Falta de integración de políticas de medio ambiente en la práctica social organizada	Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio, biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.	Creación de políticas de medio ambiente en la práctica social organizada	Promover la creación de espacios de concertación vecinal para la coordinación, organización y desarrollo exclusivo de propuestas y acciones de mejoramiento ambiental provincial	2 mesas de concertación vecinal al 2022
			Desarrollar campañas de sensibilización y capacitación a los distintos actores y población en general respecto a la necesidad de integrar y armonizar las actividades sociales para garantizar la calidad ambiental.	Aumentar en 40% al 2022
Incumplimiento del Estado soberano y garante de derechos ambientales	Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio, biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.	Mejorar la capacidad de fiscalización del cumplimiento de los derechos ambientales	Fortalecer la fiscalización ambiental municipal respecto a los actos de contaminación en la provincia conforme a lo establecido en el marco jurídico sectorial, nacional e internacional.	40% respecto de lo actual



Alto índice de contaminación ambiental generado por las empresas productivas y de servicio.	Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio, biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.	Reducir el índice de contaminación ambiental generado por las empresas productivas y de servicios	Promover alianzas estratégicas entre la Municipalidad Provincial de Huaura y el Gobierno Regional de Lima, Universidades, Centros de investigación, IMARPE, OEFA, la Ministerio Público- Fiscalía de Prevención del Delito, entre otros actores, para evaluar los índices de efluentes y desechos emitidos,	20 % registros empresas de producción y servicios (actas de compromisos) y estadísticas de evaluación y control.
Falta de medición de índices de calidad ambiental en la provincia	Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio, biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.	Posibilitar la medición de índices de calidad ambiental en la provincia	Promover convenios de cooperación interinstitucional que fomenten el estudio permanente de medición de la calidad ambiental (agua, aire, suelo, sonido, radiación, etc.) y de los recursos naturales, con el apoyo de instituciones como el IMARPE, Universidades, centros de investigación, entre otros, a efectos de establecer programas de mitigación y recuperación de recursos naturales deteriorados.	30% respecto a lo actual al 2022
Deterioro del patrimonio natural de la provincia	Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres	Recuperar del patrimonio natural de la provincia	La Municipalidad con sus áreas que corresponde coordina y establecer convenios pertinentes con (Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, SERNANP, etc.), para participar y	20% respecto a lo actual al 2022



	Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio, biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.		hacer cumplir las medidas de protección y cuidado de los ambientes y recursos naturales protegidos	
Inadecuada explotación de los recursos hidrobiológicos y falta desarrollo la acuicultura	Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio, biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.	Mejorar la explotación racional de los recursos hidrobiológicos y la falta de desarrollo de la acuicultura	Promover la coordinación de actividades conjuntas de control permanente con PRODUCE, IMARPE, Universidades, OSPAS, Capitanía del Puerto, Ministerio Público, etc., a efectos de que se respeten las vedas, las tallas de captura, épocas de reproducción, volúmenes de pesca establecidos, el no uso de artes de pesca destructivas.	Reducir en 10% la explotación irracional de los recursos hidrobiológicos
			Promover la gestión de proyectos pilotos para el desarrollo de la acuicultura a favor de la diversificación de las actividades de los pescadores artesanales.	15% de proyecto piloto de acuicultura marina

GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES



<p>Deficiente construcción de defensas ribereñas, descolmatación y encauzamiento de corrientes naturales de agua (Río Huaura)</p>	<p>Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio, biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.</p>	<p>Mejorar la construcción de defensas ribereñas, descolmatación y encauzamiento de corrientes naturales de agua (Río Huaura)</p>	<p>Promover y gestionar la construcción de defensas ribereñas en zonas críticas, utilizando en enrocado con mallas metálicas y la siembra de árboles, a efectos de evitar los deslizamientos y desbordes en épocas de lluvia.</p>	<p>25% respecto a lo actual al 2022</p>
<p>Desconocimiento de la población respecto a los riesgos de desastres y sus mecanismos de actuación</p>	<p>Eje 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres Adaptación y cambio climático, biodiversidad, biocomercio, biotecnología, ambiente, desastres, disposición final, ecosistema, minería, vulnerabilidad, efluente.</p>	<p>Población conocedora y sensibilizada sobre los riesgos de desastres y sus mecanismos de actuación</p>	<p>Promover la difusión de los factores de riesgo existentes en la provincia, las estrategias para la prevención y el fomento de la cultura de prevención y respuesta inmediata ante los desastres a través de campañas de sensibilización y capacitación a los actores involucrados y a la población en general en interrelación con los municipios distritales y el Gobierno Regional de Lima.</p>	<p>50% respecto a lo actual al 2022</p>



3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO

Problema Identificado	Marco Nacional y Supranacional	Objetivo Estratégico	Actividades estratégicas	Meta (Valor)
Deficiente planificación de la gestión municipal con visión en desarrollo institucional	Eje 3: Estado y gobernabilidad. Articulación interinstitucional, corrupción, gestión pública, gobernabilidad democrática, modernización, orden público, orden interno, participación ciudadana, reforma del estado, buen gobierno, políticas públicas	Mejorar la planificación de la gestión municipal con visión en desarrollo institucional	Elaborar e implementar el Plan de Modernización de Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.	100% al 2022
			Implementar la Gestión por Procesos, Gestión del Riesgo y Control Interno de la Municipalidad Provincial de Huaura.	
Deficiente meritocracia y sobrecontratación de personal en la Municipalidad Provincial	Eje 3: Estado y gobernabilidad. Articulación interinstitucional, corrupción, gestión pública, gobernabilidad democrática, modernización, orden	Mejorar la meritocracia y regular la contratación de personal de la Municipalidad Provincial	Promover la implementación de la Ley N.º 30057, Ley del Servicio Civil a efectos de mejorar la calidad y oportunidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía y el desempeño de los servidores, a través de la profesionalización, la instauración del principio de mérito y el ordenamiento	100% al 2022



	público, orden interno, participación ciudadana, reforma del estado, buen gobierno, políticas públicas		de las reglas que regulan los deberes y derechos de los servidores.	
	Eje 3: Estado y gobernabilidad. Articulación interinstitucional, corrupción, gestión pública, gobernabilidad democrática, modernización, orden público, orden interno, participación ciudadana, reforma del estado, buen gobierno, políticas públicas		Elaboración e implementación del proyecto MUNI CERO PAPEL en la Municipalidad Provincial de Huaura a efectos de promover la productividad, reducción de costos, tiempos y espacios de almacenamiento además de generar un enfoque ecoamigable desde la gestión pública.	15% al 2022
Deficiente nivel de atención de mesa de partes y trámite documentario	Eje 3: Estado y gobernabilidad. Articulación interinstitucional, corrupción, gestión pública, gobernabilidad democrática, modernización, orden público, orden interno, participación ciudadana, reforma del estado, buen gobierno, políticas públicas	Mejorar la atención de necesidades del ciudadano respecto al servicio de mesa de partes y trámite documentario	Elaboración y promoción del proyecto de Transformación digital del trámite documentario de la Municipalidad Provincial de Huaura a través de la implementación del TUPA DIGITAL a efectos de garantizar el logro de los objetivos de la modernización municipal respecto a las reales necesidades de nuestros ciudadanos	15% al 2022



Deficiente implementación del sistema de presupuesto participativo	Eje 3: Estado y gobernabilidad. Articulación interinstitucional, corrupción, gestión pública, gobernabilidad democrática, modernización, orden público, orden interno, participación ciudadana, reforma del estado, buen gobierno, políticas públicas	Mejorar la implementación del sistema de presupuesto participativo	Promover capacitaciones permanentes a la sociedad civil respecto al Presupuesto participativo y las nuevas exigencias del Sistema de Programación Multianual y de Gestión de Inversiones INVIERTE.PE	50% en relación a la actualidad
			Respeto al cumplimiento de los proyectos aprobados mediante presupuesto participativo como voluntad de la población respecto a las inversiones y sus necesidades.	
Falta de un medio de comunicación que acerque al municipio y la ciudadanía	Eje 3: Estado y gobernabilidad. Articulación interinstitucional, corrupción, gestión pública, gobernabilidad democrática, modernización, orden público, orden interno, participación ciudadana, reforma del estado, buen gobierno, políticas públicas		Promover la creación de un canal de TV/Radio Municipal por internet.	





VII.. PROPUESTA SOBRE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO

Para sustentar en la práctica el presente Plan de Gobierno Provincial, honrando nuestra palabra, y alcanzar la tarea de transformación y compromiso con una administración transparente y participativa con la población es que proponemos los siguientes medios de rendición de cuentas:

1. Efectuar audiencias públicas con periodicidad semestral a efectos de exponer el trabajo realizado y rendición de cuentas sobre el cumplimiento del plan.
2. Realizar Asambleas Populares descentralizadas.
3. Mantener un buzón físico y permanente para recepción de reclamos y sugerencias.
4. Creación de un sistema de control interno.

